ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL DICTAMEN FINAL Y ACUERDOS DE FALLO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-84-W57-925016992-N-2-2023 MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO ----------

---

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA Nº. 2142 SUR, COL. CENTRO SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO, ECONÓMICO Y ACUERDOS DE FALLO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN REFERIDA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.----------

---

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA; ASISTE LA **DRA. SANDRA IRENE REYES GARCÍA,** SECRETARIA TÉCNICA; **LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA,** SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EN REPRESENTACIÓN DEL **C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA**, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, ASISTE LA **ING. CRUZ DELIA FRÍAS LLAMAS**; **DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA,** VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER; **M.C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ ELENES,** VOCAL Y DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; EN REPRESENTACIÓN DEL **M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA**, VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO ASISTE EL **M.C. ANDRÉS ALFREDO AYALA HAM**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO**; LIC. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA,** CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS; **LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO,** COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. Y COMO INVITADOS, **LIC. KARINA ELIZABET ROCHA GASTELUM,** JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, Y EL **ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS,** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS.----------

---

LA **DRA. SANDRA IRENE REYES GARCÍA** DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, A QUIENES MANIFIESTA QUE ESTA REUNIÓN TIENE EL PROPÓSITO DE EMITIR EL **DICTAMEN FINAL Y ACUERDOS DE FALLO,** PRODUCTO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE FUERON PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EL DÍA 12 DEL MES EN CURSO A LAS 12:00 HORAS, EFECTUÁNDOSE PARA EL CASO, A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DEL CITADO ACTO, LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y COMPARACIÓN CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y ECONÓMICA. ----------

---

ACTO SEGUIDO, INFORMA A LOS PRESENTES QUE, EN EL REFERIDO ACTO, SE RECIBIERON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES: **JORGE LUIS VALLE VERDUZCO; ESTRATEGIA, SOLUCIONES Y CAPACITACIÓN LC, S.C.;** Y **LUIS EDUARDO CAMPOS NÚÑEZ.**----------

---

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE CONSTITUYEN COMO ÓRGANO COLEGIADO PARA REALIZAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL **COBAES**, Y UNA VEZ REVISADOS POR TODOS LOS PRESENTES, ANALIZADOS, Y COMPARADOS LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN:----------

---

----------ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS----------

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **JORGE LUIS VALLE VERDUZCO; ESTRATEGIA, SOLUCIONES Y CAPACITACIÓN LC, S.C.;** Y **LUIS EDUARDO CAMPOS NÚÑEZ**, EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL **COBAES**, SE DETECTA QUE ÉSTOS, **SI CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS.----------

---

----------ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS----------

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **JORGE LUIS VALLE VERDUZCO; ESTRATEGIA, SOLUCIONES Y CAPACITACIÓN LC, S.C.;** Y **LUIS EDUARDO CAMPOS NÚÑEZ,** HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANÁLISIS DE SUS COTIZACIONES, POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

Ave. Independencia No. 2142 Sur, Col. Centro Sinaloa, CP 80129, Culiacán, Sin. Teléfono 7 58 68 30

LICITANTE	IMPORTE	DIFERENCIA
JORGE LUIS VALLE VERDUZCO	$959,952.77	
ESTRATEGIA, SOLUCIONES Y CAPACITACIÓN LC, S.C.	$1,001,983.84	-$42,031.07
LUIS EDUARDO CAMPOS NÚÑEZ	$1,015,115.17	-$55,162.40

DESPUÉS DE LO ANTES EXPRESADO, Y VISTAS, LEÍDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:----------

---

---------- **D I C T A M E N F I N A L** ----------

LOS LICITANTES **JORGE LUIS VALLE VERDUZCO; ESTRATEGIA, SOLUCIONES Y CAPACITACIÓN LC, S.C.;** Y **LUIS EDUARDO CAMPOS NÚÑEZ,** HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA MISMA, IGUALMENTE, EN SUS PROPUESTAS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EN LO QUE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES SE REFIERE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EL NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

*EL MÉTODO DE EVALUACIÓN QUE SE UTILIZARÁ, SERÁ **BINARIO** COMO LO SEÑALA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA **LEY** Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 51 DEL **REGLAMENTO** MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, TOMANDO TAMBIÉN EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE **CONVOCATORIA.***

SE TRANSCRIBEN LOS CITADOS PRECEPTOS LEGALES:

***Artículo 36.** Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.*

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la

convocante y oferte el precio más bajo, será aplicable cuando no sea posible utilizar los criterios de puntos y porcentajes o de costo beneficio. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

Artículo 51.- *Los criterios para evaluar la solvencia de las proposiciones, deberán guardar relación con los requisitos y especificaciones señalados en la convocatoria a la licitación pública para la integración de las propuestas técnicas y económicas.*

La aplicación del criterio de evaluación binario a que se refiere el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley será procedente en aquellos casos en que la convocante no requiera vincular las condiciones que deberán cumplir los proveedores con las características y especificaciones de los bienes a adquirir o a arrendar o de los servicios a contratar porque éstos se encuentran estandarizados en el mercado y el factor preponderante que considera para la adjudicación del contrato es el precio más bajo. El Área contratante deberá justificar la razón por la que sólo puede aplicarse el criterio de evaluación binario y no el de puntos o porcentajes o de costo beneficio, dejando constancia en el expediente del procedimiento de contratación.

IGUALMENTE SE TRANSCRIBEN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 5.1 DE LA CONVOCATORIA.

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.

*LA **CONVOCANTE** REVISARÁ Y ANALIZARÁ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS **PUNTOS 3.3.1 Y 3.3.2** DE ESTAS BASES, EN CASO DE QUE NO SE PRESENTEN LOS DOCUMENTOS CONFORME A LO SOLICITADO, O NO SEAN LOS REQUERIDOS, LA PROPOSICIÓN SERÁ DESECHADA Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:*

5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

*LA **CONVOCANTE** ANALIZARÁ EN FORMA COMPARATIVA LAS **PROPUESTAS** ELABORADAS CONFORME AL PUNTO 3.3.3 Y **ANEXO NÚM. 2** DE LA INVITACIÓN PARA SELECCIONAR LA DE MENOR PRECIO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTA SEA SOLVENTE, Y NO EXCEDA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE FIN POR EL **COBAES*** ----------
---

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:** ----------
---

---------- ACUERDOS DE FALLO ----------

Ave. Independencia No. 2142 Sur, Col. Centro Sinaloa, CP 80129, Culiacán, Sin. Teléfono 7 58 68 30

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA ÚNICA DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-84-W57-925016992-N-2-2023 MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO**. A LA PERSONA FÍSICA **JORGE LUIS VALLE VERDUZCO**, POR UN IMPORTE DE **$959,952.77** (NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 77/100 M.N.), IVA INCLUÍDO, A CUBRIRSE CON **RECURSOS DE PROCEDENCIA FEDERAL**, YA QUE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SEGUNDO:

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMÁS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO ESTE DÍA A LAS 11:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITA EN EL TERCER PISO DE ESTE DOMICILIO.

TERCERO:

HÁGASE SABER TAMBIÉN AL **LICITANTE ADJUDICADO**, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERÁ PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: **"COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA"**, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO ----------
---

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 10:50 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIÓNES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA; ASISTE LA **DRA. SANDRA IRENE REYES GARCÍA,** SECRETARIA TÉCNICA	
LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER.	
EN REPRESENTACIÓN DEL **M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA**, VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO ASISTE EL **M.C. ANDRÉS ALFREDO AYALA HAM**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	
M.C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ ELENES, VOCAL Y DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
EN REPRESENTACIÓN DEL **C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA**, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, ASISTE LA **ING. CRUZ DELIA FRÍAS LLAMAS**	
LIC. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO, COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. KARINA ELIZABET ROCHA GASTELUM, JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL DICTAMEN FINAL Y ACUERDOS DE FALLO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-84-W57-925016992-N-2-2023 MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO